

DENUNCIA POR MOLESTIAS PROVOCADAS POR LADRIDOS DE PERROS

DENUNCIANTE:

Nombre y apellidos: _____
DNI/NIE: _____ Domicilio: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DEL VECINO O PROPIETARIO CAUSANTE DE LAS MOLESTIAS:

Nombre y apellidos: _____
Domicilio: _____

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

Por medio de la presente, denuncio las molestias continuadas y reiteradas que se producen en mi vivienda o lugar de residencia, provocadas por los ladridos constantes e ininterrumpidos de uno o varios perros pertenecientes al vecino/propietario arriba mencionado. Estos ladridos afectan mi descanso, tranquilidad y calidad de vida, generando un ambiente de incomodidad y estrés.

Se han producido los siguientes hechos relacionados con los ladridos: - Horarios en los que ocurren las molestias: - Duración aproximada de los episodios de ladridos: - Intentos previos de comunicación con el propietario para solucionar el problema: - Otros detalles relevantes:

SOLICITO:

Que se tomen las medidas oportunas para que cese el ruido generado por los ladridos de los perros, garantizando el derecho al descanso y tranquilidad de los vecinos afectados. Que se informe al propietario responsable de las molestias de las acciones legales que pueden derivarse de la falta de solución.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

1. Copia de DNI/NIE del denunciante.
2. Registro o diario de los episodios de ladridos (fechas y horas).
3. Grabaciones o pruebas sonoras (si se dispone).
4. Comunicación previa con el propietario (escrita o verbal).
5. Cualquier otra documentación relevante.

En _____, a _____ de _____ de 20____.

FIRMA DEL DENUNCIANTE

Firma:

Fuente original del documento:

<https://experto-denuncias.com/denuncia-ladridos-de-perros/>

¿Te ha resultado útil esta plantilla?

Descubre más documentos actualizados en:

<https://experto-denuncias.com>

Visítanos

Plantilla de uso personal y gratuito. Prohibido su uso comercial.

Si se comparte o publica, debe mencionarse la fuente.

Esta plantilla tiene carácter orientativo y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar a un abogado especializado para cada caso.